

Consejos y medidas excepcionales ante el Covid-19:

- Trata de llegar al establecimiento con un mínimo de una hora de antelación para evitar aglomeraciones.
- No olvides tu mascarilla.
- Recuerda tratar de mantener la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- A ser posible, lleva un gel hidroalcohólico para desinfectarte las manos.

El Gobierno de España hizo públicas las diferentes resoluciones a tener en cuenta en la nueva normalidad, con respecto a los equipamientos culturales, espectáculos públicos y otras actividades recreativas, se estipuló lo siguiente:

“Las administraciones competentes garantizarán que sus titulares u organizadores cumplen las normas de aforo, desinfección, prevención y acondicionamiento que aquellas determinen y, en todo caso, evitar aglomeraciones y asegurar una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio”.

Pincha en el siguiente enlace para acceder a toda la información relacionada con la prevención e higiene de los espacios: <https://www.lamoncloa.gob.es/covid-19/Paginas/prevencion-e-higiene.aspx#espacio8>